**ACTA DE SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**PRESUPUESTO DE EGRES0S 2020**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **10:17** horas del día **03** del mes de **DICIEMBRE** del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala María Elena Larios ubicada dentro del recinto Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados de manera extraordinaria por medio del oficio de Sala de Regidores número 742/2019; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA:** |
| 1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2020.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS** |
| **1.- BIENVENIDA.**La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión. **2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:**Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal*** Laura Elena Martínez Ruvalcaba
* Cindy Estefany García Orozco
* Tania Magdalena Bernardino Juárez (Se integra a la sesión a las 10:29)
* Manuel de Jesús Jiménez Garma
* Noé Saúl Ramos García

**Invitados** * Blanca M. Torres G. (Del departamento de Presupuestos)
* Ana María Del Toro (Directora Presupuestos)
* Alejandro Barragán Sánchez (Regidor)
* Lizbeth Gómez Sánchez (Regidora)
* Teófilo de la Cruz Morán (Tesorero Municipal)

Una vez leído y aprobado el ordendel día, se procedió a lo siguiente:  **3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.**En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, **da inicio al desahogo del punto 02 Orden del día**, procediendo a otorgar el uso de la voz al personal de la dependencia de Tesorería y en específico del departamento de Egresos, quienes proyectan por medios electrónicos los documentos que comprenden la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán el Grande para el año 2020, iniciando en el orden que indica la hoja del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental y procediendo a desahogar los siguientes puntos durante el transcurso de esta primera sesión:1.- Ayuntamiento: Sala de Regidores.2.- Presidencia Municipal: Oficina de Presidencia Municipal, Unidad de Comunicación Social, Seguridad Pública, Jefatura de Gabinete, Unidad de Transparencia e Información Municipal.3.- Sindicatura Municipal: Sindicatura Municipal, Unidad Jurídica Municipal, Juzgados Municipales.4.- Secretaría General: Unidad de Secretaría General, Oficialía del Registro Civil, Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Unidad de Archivo Municipal, Unidad de Inspección y Vigilancia, Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.5.- Hacienda Municipal: Tesorería Municipal, Departamento de Ingresos, Departamento de Apremios, Departamento de Oficialía mayor de padrón y licencias, Departamento de Patrimonio, Departamento de programación y presupuestos, Departamento de Egresos, Departamento de Proveeduría, Catastro. 6.- Contraloría Municipal: Contraloría Ciudadana.7.- Coordinación General de Servicios Municipales: Coordinación de Servicios Públicos, Coordinación de alumbrado público, coordinación de aseo público, coordinación de cementerios, coordinación de mantenimiento urbano, coordinación de salud animal, coordinación de rastro municipal.8.- Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental: Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Unidad de tecnologías de la información, coordinación de servicios generales, coordinación de taller municipal, unidad de nómina (laudos).9.- Coordinación General de desarrollo económico, turismo y agropecuario: Coordinación de desarrollo agropecuario.**Hasta el análisis de este departamento se sesiona el día 03 de diciembre.**Cabe destacar algunos comentarios de los regidores:Noé Saúl Ramos García: Dentro del análisis de la Unidad de nómina, solicita al personal competente que se entregue para su análisis, la relación de todos los trabajadores que integran la nómina municipal, tal como se ha hecho en el ejercicio de análisis de años anteriores.Alejandro Barragán Sánchez: Propone que el gasto público se ajuste a la estrategia nacional de austeridad implementada por el gobierno federal, igualmente solicita se justifique y/o en su caso se disminuya el presupuesto proyectado para la unidad de comunicación social, el cual considera muy elevado y que no se concreta en beneficios para la ciudadanía.Tania Magdalena Bernardino Juárez: Propone igualmente que el gasto pública se disminuya, especialmente con motivo de la incertidumbre que existe respecto a los recortes federales hacia el presupuesto dirigido hacia los Municipios; igualmente considera que el gasto hacia departamentos como el de la Unidad de Comunicación Social, se regularice o en su caso se justifique y explique el incremento que se sugiere, y que a partir del año 2019 se ha estado dando en ese sentido. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez: Sugiere que en caso de disminuirse el presupuesto proyectado para la Unidad de Comunicación Social, se compense hacia la Unidad de protección civil y bomberos, en virtud de su calidad como Presidenta de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil, pues ha notado las carencias y necesidades de dicha unidad. **SIENDO LAS 13:14, se declara en receso la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.** **CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.****PRESUPUESTO DE EGRES0S 2020**En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **10:20** horas del día **09** del mes de **DICIEMBRE** del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala María Elena Larios ubicada dentro del recinto Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados de manera extraordinaria por medio del oficio de Sala de Regidores número 742/2019; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la continuación de la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día. (Agotado)
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2020. (En desahogo)
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia para la reanudación de la sesión, contando con la presencia de los regidores:**Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal*** Laura Elena Martínez Ruvalcaba
* Cindy Estefany García Orozco
* Tania Magdalena Bernardino Juárez
* Manuel de Jesús Jiménez Garma
* Noé Saúl Ramos García

**Invitados** * Christian Lorenzo Carreón Silva (Nómina)
* Ana María Del Toro (Directora Presupuestos)
* Alejandro Barragán Sánchez (Regidor)
* Lizbeth Gómez Sánchez (Regidora)
* Teófilo de la Cruz Morán (Tesorero Municipal)
* Miguel Cárdenas Beltrán (Coordinador de Administración e innovación gubernamental)

**La Regidora Presidenta de la Comisión convocante, declara que existe quorum legal para la reanudación de la sesión, retomando el punto 02 del orden del día, se procede a su desahogo,** haciendo uso de la voz nuevamente el personal de Tesorería y del departamento de presupuesto de egresos, el desarrollo de esta continuación de Sesión de Comisión, se llevó a cabo durante 7 horas seguidas, la cual fue grabada en video por parte del personal del área de Comunicación Social, por lo que las participaciones de los regidores durante el desarrollo de las 7 horas, podrá observarse detalladamente en la página web del Municipio de Zapotlán el Grande, una vez que sea actualizada, en el link www.ciudadguzman.gob.mx en el apartado de: Ayuntamiento > Comisiones > Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal. Al finalizar este punto relativo al análisis de la propuesta del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2020, la **Regidora Presidenta de esta Comisión somete a votación el punto, aprobándose en Comisión por mayoría de 3 tres votos a favor, un voto en contra de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez y una abstención del Regidor Noé Saúl Ramos García.****4.- ACUERDO.****UNICO -** Se aprueba por mayoría en Comisiones, la elaboración del dictamen que eleva al pleno la Propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.**5.- SENTIDO DEL VOTO.****PRIMERO. –** Dictamen que eleva al pleno la Propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGIDORES** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** |
| LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA | **X** |  |  |
| CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO | **X** |  |  |
| MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA  | **X** |  |  |
| NOE SAUL RAMOS GARCÍA |  |  | **X** |
| TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ |  | **X** |  |

|  |
| --- |
| A Favor: **TRES** |
| Abstenciones: UNA |
| En contra: UNA |
| Total: **TRES a favor** |

**3.- ASUNTOS VARIOS.**  Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar. **4.- CLAUSURA.** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 17:37 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. -------------------------------- **CONSTE****COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABAPresidenta de la Comisión**VOCALES**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMALIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA Esta hoja de firmas pertenece al acta estenográfica que desarrolla la sesión número 18 de la comisión edilicia permanente de Hacienda pública y de Patrimonio municipal.  |